

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un nuevo e interesante caso

D. Pedro Correa Ortega, de 30 años de edad, residente en Badajoz, calle San Francisco, núm. 3 y Morales, núm. 41, después de padecer por espacio de once años del estómago con una hiperclorhidria intensamente dolorosa y frecuentes vómitos, nos remite su certificado de curación, juntamente con una atenta carta, que publicamos a continuación:

La carta de referencia es como sigue:

"Badajoz, 29 junio 1932

"Señor don A. Gummá (Ancha, 1).—BARCELONA.

Muy señor mío: Es para mí una inmensa satisfacción, el dirigir me a usted para expresarle mi mayor gratitud por los resultados obtenidos con su maravilloso SERVETINAL.

Después de once años de padecimiento del estómago, y cansado ya de haber probado un sinnúmero de tratamientos, me recomendaron su poderoso SERVETINAL, dado a un caso de curación hecho en Al mendralejo. Me decidí a comprarlo, sin esperanza ninguna, nada más que por aquello de hacer una prueba más; pero grande fué mi sorpresa, pues a los pocos días de tratamiento noté una enorme mejoría, cediendo el padecimiento durante el día a los pocos frascos empleados; únicamente algunas noches, y sobre todo a la madrugada, me resentía algo; pero por fin fué combatido totalmente, y esta es la fecha que, desde hace seis meses, y tras de haber tomado once frascos, no me ha vuelto a doler ni notar ningún síntoma.

Antes de mi tratamiento estaba sujeto a un régimen escrupuloso y en la actualidad como de todo, sin notarme la más insignificante molestia, habiendo aumentado de peso; es decir, que con su producto enc ontré la felicidad.

..... No queriendo molestar más su atención, reciba el testimonio de la más inmensa gratitud de s. s. q. e. s. m.,

PEDRO CORREA ORTEGA"

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) en Centros de específicos y farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zaloña y Compañía, Fruela, 10 - Oviedo

SECCION DEPORTIVA

FUTBOL

ARSENAL DE OVIEDO, 8; EUROPA DE SAN CLAUDIO, 3

Empieza el partido con un dominio aplastante de los del Arsenal, que en el primer tiempo mete seis goals por uno los de San Claudio.

En todo el partido el gran medio ala Pinilla se distingue de una manera enorme, cortando juego y haciendo filigranas; pasa a los extremos de una manera estupenda, siendo aplaudidos estos pases por todos los asistentes al partido.

Los goles fueron hechos por Sañudo, dos; Lito, dos; Pinilla, Tino, Montes y el gran interior izquierda Raca, que marcó el goal más enorme del partido.

Por los de San Claudio los goals fueron hechos por el delantero centro y el interior izquierda.

CITACION

El Principado F. C. (antes Flecha de Acero) ruega a todos sus jugadores para que se presenten hoy, martes, a las ocho en punto de la noche, por tener que hablar asuntos de gran importancia, relacionados con el equipo. El jugador que no se presente, a no ser por falta justificada, será multado.

Se ruega la puntual asistencia.—El capitán.

SPORTIVA OVETENSE

Se convoca a Junta directiva para hoy, martes, a las ocho y media, en el domicilio social, casa "Gayola" y al mismo tiempo se cita a todos los jugadores para que acudan a dicha Junta al objeto de comunicarle asuntos de mucha importancia.—El secretario.

COLOMBOFILIA

CENTRO COLOMBOFILO

Por la presente nota comunica a sus socios que el próximo miércoles, día 24, a las siete y media de la

tarde, tendrá lugar en el domicilio social, Campoamor, 28, el reparto de premios de los concursos últimamente celebrados.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

La Asamblea del domingo

Los secretarios de Juzgados municipales, se asocian

El domingo se celebró en la Sala del Juzgado de Instrucción de nuestra capital una asamblea de secretarios municipales, asistiendo casi todos los secretarios de Asturias.

Comenzaron dando cuenta de la organización que se proponían realizar en bien de la clase y después de intervenir cada uno de los presentes para exponer sus juicios, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, que quedó constituida de la siguiente manera, siendo todos los designados por unanimidad:

Presidente, don Francisco Martínez Elola.

Vice, don José Acebal Cienfuegos.

Secretario, don Pedro Berrós.

Vice, don Ramón Rayón.

Tesorero, don Luis González Valdés.

Vocales: don Víctor Álvarez Cienfuegos, don Olegario García Manzano, don Juan Garamero Velasco y don Luis Fanjul Sánchez.

Después se acordó dirigirse al Gobierno, recordándole el cumplimiento de varias disposiciones de interés para los secretarios de Juzgados municipales, y telegrafiar al ministro del ramo, dándole cuenta de haberse constituido en Asturias la Sociedad de secretarios.

En la asamblea reinó gran entusiasmo.

OTIS CARAS

Reunión de Ateneos

En la Asamblea celebrada el domingo, quedó constituida la Federación Asturiana

El domingo, con asistencia de gran número de delegados, y después de aprobada el acta de la reunión anterior, se leyó el reglamento, que ha sido también aprobado por el gobernador, pasándose después a nombrar, mediante votación, las Sociedades que formarán el Comité Ejecutivo, dando el siguiente resultado:

Presidente, el Ateneo de Turón; vicepresidente, la Sociedad Cultural de Ujo; vicesecretario, el de la Sociedad Cultural de Cabañaquinta; tesorero, el Ateneo-Cosino de Lada; contador el de la Sociedad "Cultura e Higiene", de Cimadevilla (Gijón); vocales, el Centro Cultural de Colloto, Sociedad Cultural de Udrión (Trubia) y Sociedad Cultural de San Juan de la Arena.

Estos organismos designarán a los que han de formar parte del citado Comité.

A continuación se acordó celebrar el "Día de los Centros Culturales de Asturias" en Oviedo, el primer domingo de Octubre, quedando en invitar al acto al ministro de Instrucción pública y al presidente del Ateneo de Madrid don Ramón del Valle-Inclán.

Se acordó adherirse a los Comités central y provincial contra la guerra e invitar a este organismo a dar conferencias en los Centros federados.

El Ateneo de Turón ofrece su Cuadro Artístico para dar funciones en los Centros que forman la Federación, pasando a ésta los ingresos.

Se consignó un voto de gracias al Ateneo de Turón por la labor realizada en pró de la unión de los Centros culturales y otro voto de gracias al Orfeón Ovetense por la cesión del local para celebrar las reuniones.

Se acordó luego solicitar una subvención del Ministerio de Instrucción pública para la Federación de los Centros culturales.

Por último, se acordó volver a reunirse en Oviedo el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local de la Delegación del Centro

Asturiano, cedido espontáneamente por esta institución, para la constitución final de la Junta Directiva.

Excursión instructiva

La de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Armas

El pasado sábado, en las primeras horas de la mañana, efectuaron una jira a La Felguera los alumnos pertenecientes a la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Armas de Oviedo, al frente de la cual iba el comandante de Artillería, director a la vez de dicha Escuela, señor Castillo.

Visitaron los distintos talleres de la Duro-Felguera, visita de valor inapreciable para el estudio tanto de la siderurgia como de la metalurgia.

Previa explicación y prolijo análisis de todas las operaciones por parte del señor Castillo, fueron los alumnos visitando uno por uno los talleres de las importantes instalaciones de que se compone el establecimiento fabril, deteniéndose principalmente en los talleres de fundición de aceros, laminación y nitrógeno, en los cuales se ven verdaderas maravillas.

Los excursionistas, después de comer en el gran Hotel Carolina, de La Felguera, dieron unos paseos por la pintoresca villa langreana, regresando a Oviedo en las primeras horas la noche, altamente satisfechos de las lecciones oídas al profesor señor Castillo sobre lo visto en los talleres del importante centro fabril.

El número de alumnos que tomó parte en la excursión se acercó a cincuenta.

Fué detenido

Cuando desempeñaba un reloj

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El vecino de Oviedo, Gumersindo Secades, fué detenido cuando procedía al desempeño de un reloj de pared, robado hace días en una casa de la calle Ezcúrdia. Manifestó que había comprado la papeleta a Luis Álvarez, también de Oviedo, sin saber la procedencia del reloj, y fué puesto en libertad.

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformarla en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría."

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche pedregados, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transforma-

ción casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

El pasado domingo

Percieron dos jóvenes por congestión

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Una doble desgracia hubimos de lamentar el pasado domingo. Los jóvenes Manuel Rodríguez González, de 19 años, de Oviedo, calle de Jovellanos, y Francisco García, de 20, minero, de Rosellón, en Pola de Siero, perecieron el citado día cuando se bañaban y a consecuencia de congestiones, siendo trasladados sus cadáveres al Hospital.

Acompañamos en su dolor a los familiares y hemos de aprovechar la ocasión, triste ciertamente, para llamar la atención de las gentes que acuden a la playa. Se ha puesto de moda, este año, acudir allí en albornoz a tomar baños de sol, siendo miles las personas que lo hacen. Pero lo peor es que los que tal hacen comen churros y otras cosas por el estilo y después se van al agua. Y de ahí vienen las desgracias y así fueron todas las ocurridas este año, sucediendo que siempre son las víctimas los forasteros. Y es porque los gijoneses ya saben sobradamente cómo debe irse al baño.

TRASLADO DE UN CADAVER

Anoche, previa autorización judicial, fué trasladado en una carroza fúnebre a Carbayín, el minero Francisco García, que pereció el domingo a consecuencia de una congestión en la playa.

Acompañaba a la carroza un autocar con amigos y familiares del difunto.

Fué encontrado

El cadáver del niño ahogado

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Por los sanitarios de Paz y Caridad y unos vecinos de La Guita, fué encontrado, en la madrugada del domingo, el cadáver del niño Joaquín Álvarez, que pereció ahogado, el día anterior en el Piles.

"LAS PAÑERIAS"

SASTRERÍA - Confecciones - CAMISERÍA
Las Pañerías, Uría, 24 - OVIEDO

Compre su traje en esta casa. Cortador de primer orden.
Artículos ingleses Pañería por metros

LA EXPOSICION PROVINCIAL DE GANADO DE AVILÉS

Relación de los importantes premios que se concederán en las distintas Secciones que abarca este Certamen

He aquí la lista y clasificación de premios para la Exposición de ganado vacuno en Avilés:
Grupo primero.—Ganado vacuno.
A) Raza asturiana.—Subraza de los valles.—Sección primera.—Toro de cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 600 pesetas; segundo, 500; tercero, 250.
Sección segunda.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 400; tercero, 200; cuarto, 100.
Sección tercera.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección cuarta.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 100.
Sección quinta.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.
Sección sexta.—Becerras sin diente alguno permanente.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.
Sección séptima.—Lotes de cinco o más cabezas de cualquier edad y sexo, propiedad del mismo ganadero.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 400; tercero, 300.
Se conceden tres primas de conservación de 300 pesetas en cada una de las secciones primera, segunda, cuarta y quinta.
Total de primas de conservación, 3.600 pesetas.
B) Raza asturiana de la montaña.—Sección octava.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 400; tercero, 300.
Sección novena.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 450 pesetas; segundo, 350; tercero, 200; cuarto, 100.
Sección diez.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección once.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 250; tercero, 150; cuarto, 100.
Sección doce.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 125; cuarto, 100.
Sección trece.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.
C) Raza suiza Schwyz.—Sección catorce.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 200.
Sección quince.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 200; segundo, 200; tercero, 100.
Sección dieciséis.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150; tercero, 100.
Sección diecisiete.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección dieciocho.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.
Sección diecinueve.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75.
D) Raza holandesa.—Sección veinte.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 200.
Sección veintiuno.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección veintidós.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100.
Sección veintitrés.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección veinticuatro.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.
Sección veinticinco.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.
E) Ganado cruzado.—Sección 26.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 175; tercero, 150; cuarto, 125; quinto, 100.
F) Aptitudes lecheras.—Cantidad de leche en 24 horas.—Sección 27.—Vacas raza Asturiana de los Valles, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150.
Sección 28.—Novillas raza Asturiana de los Valles, con menos de cuatro dientes permanentes y más de dos.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección 29.—Vacas raza Asturiana de la Montaña, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 30.—Novillas de raza Asturiana de la Montaña, con menos de cuatro dientes permanentes y más de dos.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 31.—Vacas raza Schwyz, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 32.—Novillas raza Schwyz, con más de dos y menos de cuatro dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 33.—Vacas de raza Holandesa, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 34.—Novillas de raza Holandesa, con dos dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 35.—Cruce país-holandés.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 200 pesetas.
Sección 36.—Cruce país-Schwyz.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 200 pesetas.
G) Aptitudes lecheras.—Cantidad en materia grasa en 24 horas.—Sección 37.—Vacas de raza Asturiana de los Valles, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150.
Sección 38.—Novillas de raza Asturiana de los Valles, con cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150.
Sección 39.—Vacas raza Asturiana de la Montaña, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 40.—Novillas raza Asturiana de la Montaña, con dos dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 41.—Vacas Schwyz, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 42.—Novillas Schwyz, con dos dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 43.—Vacas de raza Holandesa, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 44.—Novillas de raza Holandesa, con dos dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 45.—Cruce país-Schwyz.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 200 pesetas.
H) Producción de carne.—Sección 47.—Novillos de cualquier edad y raza para producción de carne (peso en vivo).—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25.
Grupo segundo.—Avicultura.—Sección 48.—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de más de seis meses, raza Leghorn blanca.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 49.—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de más de seis meses, raza Rhode Island.—

¡SEÑORA...!
Le interesa conocer el nuevo sistema de ventas establecido, a base de preciosísimos y útiles regalos, por una módica inversión, en ALMACENES Los Chicos FRUELA, 1 OVIEDO
No olvide al tiempo su otro beneficio y adquiera Vd. alguno de los retales entre los 10.000 variadísimos que vendemos a precios de regalo también
Pantalones para caballero a 5 pesetas

Sección 52.—Lote de cuatro o más gallinas, de más de seis meses, de razas no especificadas en las Secciones precedentes.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Grupo tercero.—Cunicultura.—Sección 53.—Pareja de conejos gigantes de España, blancos.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 54.—Pareja de conejos gigantes de España, leonados.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 55.—Pareja de conejos de cualquier raza, de piel aplicable a la peletería.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 56.—Lote de cinco conejos de cualquier sexo, gigantes de España, blancos o leonados.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Grupo cuarto.—Apicultura.—Sección 57.—Muestras de miel presentadas en frasco u otros envases.—Primera medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 58.—Muestras de cera natural.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 59.—Modelo de colmenas movilizadas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 60.—Cera estampada.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 61.—Extractores y demás accesorios utilizados en Apicultura.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Grupo quinto.—Industrias lácteas.—Sección 62.—Leche conservada, pasteurizada, envasada en botellas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 63.—Nata fresca de leche de vacas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 64.—Manteca fresca obtenida de leche de vaca por desnatado espontáneo.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 65.—Manteca fresca de leche de vaca obtenida por desnatado centrífugo.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 66.—Manteca salada de leche de vaca.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 67.—Instalaciones de dichas industrias.—Primera medalla y premio de honor; segunda medalla y diploma; diplomas.
Quesos.—Sección 68.—Quesos frescos de pasta blanca no fermentada. Tipo de queso indígena.—Primera medalla y premio de 300 pesetas; segunda medalla y premio de 150 pesetas; menciones honoríficas.
Sección 69.—Imitación de quesos extranjeros.—Primera medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 70.—Quesos de pasta blanca fermentada. Tipos de quesos indígenas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 71.—Imitación de quesos extranjeros del mismo tipo.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 72.—Quesos con moho en el interior o quesos azules.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 73.—A la mejor instalación y más completa de estos productos.—Primera medalla y diploma de honor; segunda medalla y diploma; menciones honoríficas.
Grupo sexto.—Industrias derivadas.—Carne y sus productos.—Sección 74.—Carnes saladas, ahumadas y cecina.—Primera medalla y diploma de honor; segunda medalla y diploma; diplomas.
Sección 75.—Jamones al natural y de especial preparación.—Primera y diploma de honor; segundas medallas y diplomas; diplomas.
Sección 76.—Embutidos y otros productos envasados.—Primera medalla; segundas medallas; menciones honoríficas; gran diploma de honor, a la mejor instalación y presentación de conjunto de las Secciones de este grupo.
Grupo séptimo.—Cueros, lanas, pelos y huesos.—Sección 77.—A la mejor instalación de cueros, pieles para sus diversas aplicaciones.—Diploma de honor; primera medalla; segunda medalla.
Sección 78.—A la mejor instalación de lanas y pelos y sus transformaciones.—Diploma de honor; primera medalla; segunda medalla.

Sección 79.—Derivados de los huesos: Colas y gelatinas.—Primera medalla. A la mejor instalación y presentación de conjunto, gran diploma de honor.
Grupo octavo.—Sección 80.—Desinfectantes y aparatos aplicables para desinfección.—Diplomas de honor y medallas.
Excursionismo
Grupo Orientación Sindical de Artes Gráficas
El domingo pasado se realizó la segunda excursión organizada por este Grupo a la parte occidental de la provincial, constituyendo un verdadero éxito, tanto por los lugares recorridos, como fueron los más hermosos de la costa de esta parte de la región, hasta Navia, como por la alegría y buen humor que durante todo el trayecto derrocharon los excursionistas.
En todos los pueblos en los que hicieron alto fueron recibidos con muestras de simpatía, y en La Arena visitaron la fábrica de conservas "Albo", siendo amablemente obsequiados por la gerencia con cajas de anchoas.
Ha sido tan franco el éxito de las dos excursiones organizadas por este Grupo, que varios componentes del mismo han lanzado la idea de que se constituya una sociedad excursionista entre los socios y simpatizantes, para así, el año que viene, poder organizar más frecuentemente estas excursiones, que tan agradables momentos hacen pasar.
Los excursionistas no quieren dejar de consignar que parte del éxito de estas excursiones lo deben al experto

chofer Luis Mejido, por la pericia y seguridad con que conduce el magnífico autocar "Bilita", en que hicieron los viajes.
Aviso
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 25 del Reglamento definitivo de 6 de Mayo de 1927, subsistente por Decreto de la República de 10 de Julio de 1931, y sancionado por las Cortes Constituyentes por Ley de 9 de Septiembre del mismo año, durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo estarán expuestas en el domicilio social de la Cámara (calle de Jesús, núm. 16) las listas electorales, admitiendo durante este tiempo y segunda decena del mismo mes, las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación.
Lo que se hace público para conocimiento de todos los asociados de esta Cámara.
Explosión de un petardo
A consecuencia del pánico resultan dos niñas heridas
Bilbao.—Cuando mayor era la animación en las barracas de la feria, explotó un petardo, sembrando el pánico entre los concurrentes. Resultaron heridas dos niñas, aunque no de gravedad.
No han sido detenidos los autores, a pesar de la estrecha vigilancia que se ejercía.
Colegio de Médicos
Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
GONZALEZ-GRANDA
GARGANTA-NARIZ-ODOS
Julio y Agosto, consulta de 10 a 1.
Independencia, 22.—Teléfono. 2494
OVIEDO.
Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 23, segundo.—Teléfono 35-50.
OVIEDO
Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50
Sanatorio Santa Rita
COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.
Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e Hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gll de Jaz, 3, bajo. Izquierda.—Tef. 4045
Jaimo Escarifa
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Clínica dental económica
Extracciones 2,50
ARGÜELLES, 3 - OVIEDO
Doctor Edoardo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Bezomas del ano, Fiebrillas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo.
C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo—Rayos X
Cabo Noval, 12, principal. Consulta hasta el 15 de Septiembre, miércoles, jueves y viernes de 10 a 12.
M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
S. Francisco, 13, 2.º, suspenden su consulta hasta primeros de Septiembre.
J. PUMARINO
Especialista: Pulmónes y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysh (Suiza).
Consulta: los jueves
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf. 2528
De 9 a 12 y 3 a 5
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88
Mannel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspendida la consulta hasta nuevo aviso
Uria, 72, 1.º Teléfono 31-62
ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Suspende la consulta hasta aviso
Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO
S. VIEJO
Vias urinarias y Venereología
ARGÜELLES, 39
José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2818
Martínez Guisasaola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta durante Agosto de 9 a 11
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008
Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5
(miércoles y sábados de 12 a 2) en el
Sanatorio Celestino Álvarez
M. Bajo Estébanes
Médico-Oculista
Suspende la consulta hasta el día 23.
San Francisco 13, 2.º, Teléfono 1637
Médico Especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.
TÉCNICO ORTOPÉDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Único en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Álvarez

